

INDUSTRIAS DEL MUEBLE ASORAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración, en su reunión de fecha 5 de septiembre de 2002, ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía sito en Arganda del Rey (Madrid), camino de Puente Viejo, sin número, a las diez horas del día 18 de octubre en primera convocatoria, o en su caso, en el mismo lugar y hora el día 19 del mismo mes en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Celebración de Junta general extraordinaria de accionistas.

Segundo.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Tercero.—Renovación de Auditores de Cuentas.

Cuarto.—Delegación especial para elevar a público los acuerdos.

Quinto.—Ruegos y preguntas, redacción, aprobación y firma, en su caso, del Acta de la propia Junta.

Se hace constar a los señores accionistas el derecho que les asiste de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se van a someter a la aprobación de la misma, y en su caso, el informe de auditores (artículo 212 de la Ley Sociedades Anónimas).

Arganda del Rey (Madrid), 5 de septiembre de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—40.424.

INDUSTRIAS IMAR, S. A.

Junta extraordinaria de accionistas

Orden del día

Primero.—Cese y renovación, del Consejo de Administración.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Calero Viejo, sin número, de Burceña, Baracaldo, para el próximo día, 1 de octubre, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a las diecinueve horas, en segunda convocatoria.

Burceña, Baracaldo, 12 de septiembre de 2002.—Juan Manuel Imbert Aristegui.—40.922.

INTERACTIVE TECHNOLOGY, S. A.

A los efectos oportunos y con la finalidad de subsanar el error material producido en la publicación del 7 de agosto de 2002, del acuerdo de reducción de capital de la compañía por importe de 1.740.825 euros, por la presente se informa de que la Junta general universal y extraordinaria de accionistas de la sociedad, en la que se acordó dicho acuerdo, tuvo lugar el día 30 de julio de 2002 y no el 30 de junio del mencionado año.

Madrid, 9 de septiembre de 2002.—El Presidente.—40.757.

JUMBO CANARIAS, S. A.

Unipersonal

(Sociedad absorbente)

CANARIAS RENTA 97, S. A.

Unipersonal

(Sociedad absorbida)

Las Juntas generales extraordinarias de las sociedades relacionadas en el título de este anuncio, en sesiones celebradas el 5 de septiembre de 2002,

aprobaron por unanimidad la fusión de todas ellas sobre la base de los Balances de 30 de abril de 2002, también aprobados por unanimidad de las Juntas, mediante la absorción por «Jumbo Renta, Sociedad Anónima Unipersonal» de «Canarias Renta 97, Sociedad Anónima Unipersonal», inscrita la primera en el Registro Mercantil de Mallorca y la segunda en el Registro Mercantil de Tenerife, de conformidad con el proyecto de fusión depositado en ambos Registros.

La fecha de efectos contables de la fusión coincidirá con la fecha de inscripción de la misma en el Registro Mercantil.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de todas las sociedades de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y de los balances de fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores de cada una de las sociedades, en el plazo de un mes y en los términos establecidos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Palma de Mallorca, 6 de septiembre de 2002.—Los Presidentes de los Consejos de Administración de las dos sociedades.—40.395.

1.ª 16-9-2002

JUMBO TOURS ESPAÑA, S. L.

Unipersonal

(Sociedad absorbente)

VIAJES MENORCA TOURS, S. A.

Unipersonal

(Sociedad absorbida)

Las Juntas generales extraordinarias de las sociedades relacionadas en el título de este anuncio, en sesiones celebradas el 5 de septiembre de 2002, aprobaron por unanimidad la fusión de todas ellas sobre la base de los Balances de 30 de abril de 2002, también aprobados por unanimidad de las Juntas, mediante la absorción por «Jumbo Tours España, Sociedad Limitada Unipersonal» de «Viajes Menorca Tours, Sociedad Anónima Unipersonal», inscritas ambas en el Registro Mercantil de Mallorca, de conformidad con el proyecto de fusión depositado en el mismo Registro.

La fecha de efectos contables ha sido fijada en el 1 de noviembre de 2002.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de todas las sociedades de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y de los balances de fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores de cada una de las sociedades, en el plazo de un mes y en los términos establecidos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Palma de Mallorca, 6 de septiembre de 2002.—Los Administradores de las dos sociedades.—40.393.

1.ª 16-9-2002

MANTENIMIENTOS DE ALTA TENSIÓN DE CASTELLÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Oferta de suscripción de acciones

En Junta general de socios celebrada el día 3 de septiembre de 2002, se aprobó aumentar el capital social en ciento setenta y seis mil ciento ochenta y tres euros y quince céntimos de euro mediante la emisión de 5.863 nuevas acciones ordinarias, nominativas de 30,05 euros de valor nominal, con reserva a los socios del derecho de suscripción preferente en proporción al valor nominal de las acciones que poseen o de las que correspondieran a los titulares de obligaciones convertibles y que podrán ejercer en el plazo de quince días desde la publicación de este anuncio.

El texto íntegro del acuerdo y demás condiciones del aumento pueden ser consultadas en la sede

social. Lo que publica a los efectos del artículo 158 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Castellón, 4 de septiembre de 2002.—El Presidente del Consejo.—40.425.

MELILLA TUR, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Órgano de Administración, se convoca Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en Melilla, calle Pablo Vallescá, número 5, el día 9 de octubre de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aumento de capital social. Acuerdos que procedan.

Tercero.—Revocación de poderes otorgados.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social, a partir de esta fecha, el texto íntegro de los asuntos que se someten a aprobación y del informe sobre los mismos. Podrán, asimismo, pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Melilla, 4 de septiembre de 2002.—El Administrador solidario.—40.378.

NETIGY, S. A.

(En liquidación)

En cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 263 y 275 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general de accionistas de dicha entidad acordó con base en el artículo 260.1.1.º del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, y con fecha 14 de junio de 2002, la disolución de la sociedad, y que en el mismo acto adoptó la liquidación de la sociedad, aprobando el siguiente Balance único y final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Tesorería	59.139,10
Total Activo	59.139,10
Pasivo:	
Capital social	60.110
Reserva Legal	0
Reserva Voluntaria	0
Resultados de ejercicios anteriores ..	(970,90)
Prima de Emisión	0
Perdidas y Ganancias	(14.000)
Provisión para Riesgos y Gastos	14.000
Total Pasivo	59.139,10

Lo que se hace constar a los efectos legales oportunos.

Madrid, 15 de junio de 2002.—El Liquidador.—40.981.

PROMOCIONES SON DAMETO, S. A.

Transformación de sociedad anónima en sociedad limitada

En Junta general y universal de accionistas celebrada en fecha 1 de abril de 2002 en el domicilio social, con asistencia de todos ellos, y estando por

tanto íntegramente representado el capital social, se aceptó por unanimidad transformar la compañía en sociedad de responsabilidad limitada y modificar la denominación social por el nombre de «Promociones Son Dameto, Sociedad Limitada».

Palma de Mallorca, 4 de septiembre de 2002.—El Administrador.—40.390.

PEGASIDES, SIMCAV, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 4 de octubre de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 5 de octubre de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Sustitución de entidad gestora.

Segundo.—Sustitución de entidad depositaria y consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Tercero.—Cambio de domicilio social y modificación del correspondiente artículo de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Renuncia y nombramiento de administradores.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a todos los accionistas el derecho de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Asimismo, se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación vigente.

Madrid, 3 de septiembre de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—40.507.

PHARMAFLEX, SOCIEDAD ANÓNIMA

Disolución-liquidación

En Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 31 de diciembre de 2001, se ha acordado, por unanimidad, proceder a la disolución-liquidación de la sociedad en el mismo acto a partir del siguiente Balance:

	Euros
Activo:	
Tesorería	20,77
Total Activo	20,77
Pasivo:	
Capital social	84.141,69
Reservas	16.708,58
Pérdidas y ganancias	(100.829,50)
Total Pasivo	20,77

Getxo, 5 de septiembre de 2002.—El Liquidador.—40.764.

PROMOCIONES MIRARROSA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Disolución y liquidación simultáneas

A efectos de lo dispuesto en la vigente legislación, se hace público que la Junta general extraordinaria y universal celebrada el pasado día 15 de agosto

de 2002, procedió a acordar la disolución y liquidación de la compañía y aprobar, por unanimidad, el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Tesorería	5.182,79
Total Activo	5.182,79
Pasivo:	
Capital	63.106,27
Rdos. neg. ejerc. ant.	57.923,49
Total Pasivo	5.182,79

Els Poblets, 15 de agosto de 2002.—El Liquidador, Evaristo Arias Morató.—40.762.

REED EXHIBITIONS IBERIA, S. A.

Sociedad unipersonal (Sociedad absorbente)

EDICIONES MOBIRE, S. L.

Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que los socios únicos de ambas compañías ambos el 18 de junio de 2002, decidieron la fusión impropia de «Ediciones Mobire, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, por «Reed Exhibitions Iberia, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, que es titular de todas las participaciones sociales de «Ediciones Mobire, Sociedad Limitada», sobre la base del proyecto de fusión de fecha 1 de enero de 2002 suscrito por los administradores de ambas sociedades, depositado en el Registro Mercantil de Barcelona y publicado en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» de 25 de abril 2002 con aprobación de los respectivos balances de fusión.

La fusión tendrá efectos contables a partir del día 1 de enero de 2002. Se hace constar expresamente el derecho de los socios y acreedores de las sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados así como los balances de fusión. Los acreedores podrán oponerse a la fusión en el plazo de un mes, a contar desde el último anuncio de fusión, conforme a lo dispuesto en los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 9 de septiembre de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración de «Reed Exhibitions Iberia, Sociedad Anónima».—El Administrador único de «Ediciones Mobire, Sociedad Limitada».—40.499. 1.^a 16-9-2002

RUTAS NORTE SUR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Reducción de capital

La Junta general ordinaria y universal de 20 de junio de 2002 acordó, por unanimidad, la reducción del capital social en 240.390 euros, mediante la disminución del valor nominal de las acciones y al objeto de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio disminuido como consecuencia de pérdidas.

Oviedo, 12 de agosto de 2002.—El Administrador único de la sociedad.—40.487.

SAFETECH, S. L.

Anuncio de escisión parcial

La Junta general extraordinaria y universal de socios de «Safetech, Sociedad Limitada» celebrada el día 6 de septiembre de 2002, acordó, por unanimidad, la escisión parcial de la misma, mediante la integración y traspaso en bloque de la unidad económica escindida en el patrimonio de la beneficiaria de nueva creación «DEBH & ASS, Sociedad Limitada». La escisión se acordó sobre la base del proyecto de escisión firmado por el Administrador de la sociedad el día 15 de julio de 2002, y presentado en el Registro Mercantil de Madrid.

Se hace constar expresamente, a los efectos previstos en el artículo 242 Ley de Sociedades Anónimas, el derecho de los socios y acreedores de la sociedad de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de escisión, los cuales se encuentran a su disposición en el domicilio social. Los acreedores de la sociedad podrán oponerse a dicho acuerdo durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del tercer anuncio de escisión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 6 de septiembre de 2002.—El Administrador único.—40.758.

1.^a 16-9-2002

SERVARAN, S. A.

A los efectos pertinentes se hace constar que, en el acuerdo de reducción de capital social de la Compañía «Servaran, Sociedad Anónima», adoptado por la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la sociedad, en su sesión de fecha 17 de junio de 2002, publicado en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil», número 132, de 15 de julio de 2002, se publicó por error que el porcentaje de capital social que representan las acciones asistentes a la Junta es de 91 por 100, cuando el realmente existente es de 89,175 por 100.

Barcelona, 5 de septiembre de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Ramón Costa Compte.—40.485.

TELEANUNCIO, S. A.

Convocatoria Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad «Teleanuncio, Sociedad Anónima», reunido en sesión el 5 de septiembre de 2002, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria a celebrar, en el domicilio social de la sociedad, sito en el paseo de la Castellana, número 114, escalera 2, 3.º, 3, el día 7 de octubre del año en curso, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar y hora, del día 8 de octubre de 2002, con carácter de segunda convocatoria, al objeto de tratar sobre el siguiente

Orden del día

Único.—Aprobación de la adquisición de acciones propias de la sociedad, a título universal, con efectos y limitaciones previstas conforme se establece en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 12 de septiembre de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—40.974.